

Tit. nº: 10665

Vol. 6: 10/2064

R. R. 237

~~10~~ (46)

ILUSTRACION,

ADICION O COMENTARIO

A LA

23099(4)

CROTALOGIA,

así no con la debida propiedad llamada  
la Ciencia de las Castañuelas



QUE PUBLICÓ

EL LICENCIADO FRANCISCO

*Agustin Florencio*

En que se hace mérito de la Impug-  
nacion de Juanito Lopez Polinario.

ESCRIBIALA

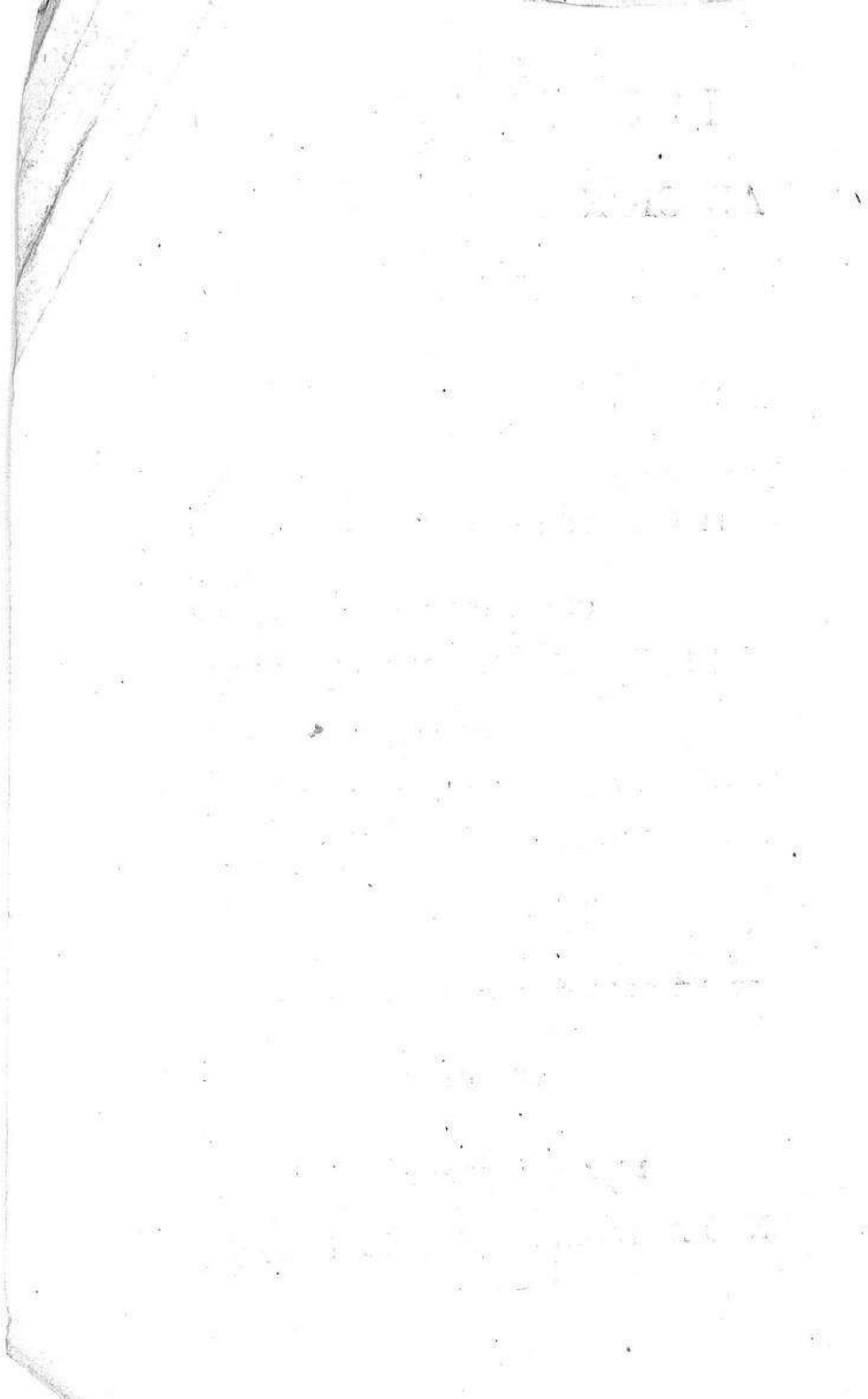
*ANTONIA DE VIQUEYDI*



VALENCIA:

EN LA IMPRENTA DEL DIARIO,

AÑO 1792.



## INTRODUCCION

QUE PUEDE SERVIR DE PROLOGO,

Ó COSA QUE LO PAREZCA.

**D**E bote y boleó , á fuer de pelota , pues de su juego se tomó esta expresion , de que me valgo , mas que sea poco usada , me meto á Ilustradora ó Comentadora , como quiera llamárseme , de la *Crotalogía* , así impropiamente llamada la *ciencia de las castañuelas* , que ha dado á luz el Licenciado *Francisco Agustin Florencio*: Sépase que en nuestros dias , y en España hay Mugeres de todas esferas ; que saben manejar la lengua , digo la pluma , mejor que la aguja ; no tomo en boca el huso y la rueca , por ser peculiar de las Payas , aunque no se desdeñaron de hilar en otros tiempos las mas célebres Heroínas , y valga por todas la Reyna Doña Isabel la Católica ; pero las de estos sin remontarme tanto , y hablando solo de



( IV )

las que no son Payas , ( gracias á su ilustracion ) á lo ménos las de Puer-  
tos secos aquende , han sacudido el  
yugo maragato , que no sé porque se  
habia extendido á toda nuestra Pe-  
nínsula. He dicho *de todas esferas*,  
porque un Diario , que tanto honor  
hace al bello sexô en esta parte , pa-  
rece ha consagrado sus cultos solo á  
*las mugeres señoras* , sin nombrar á las  
*señoras mugeres* ; no se me arguya de  
plagio el uso de este retruecano, que  
confieso haberlo adoptado de la obra  
del *Descubrimiento de los Países Ima-*  
*ginarios* , donde hay unas sales , que  
siendo de España , como la de la Hi-  
guera , pretenden vendérsenos por de-  
mas allá de Inglaterra , á cuyo fin sin  
duda se nos presentan en caja de pla-  
ta , que es de mas precio que la de  
lixa , pinta roxa , ó Melgacho , ó bien  
de Zapa , nombre mas conocido , y  
de mas extensa significacion , como  
que abraza aquello , y lo que le pa-  
rece , en que encerrados los díxes de  
nuestro País nos los convierten en  
extrangeros.

( v )

Nadie extrañe, que me contente con ilustrar, adiccionar ó comentar esta obra, y no aspire á trabajar otra original, pues ingenios sublimes se han ocupado en lo mismo, no solo teniendo por obgeto las de los Santos Padres, sino tambien las de los Padres Santos, (esto si que no es plagio, sino imitacion del bello estilo de la de los *Países Imaginarios*) en prueba de ello véanse tantos Padres con Expositores, y Expositores con Padres, (no se me niegue la hermosura de este juego de voces pronunciadas velozmente) y lo que es mas apénas hay Autor magistral, que no tenga sus Ilustradores, Adiccionadores y Comentadores, bien es verdad, que algunos les han hecho decir lo que estos no pensaron, hablo de los puros comentadores, á quienes pudiera aplicarse, si se adoptase en nuestra lengua, la voz de *Comentidores*, y otros han hablado con tal obscuridad, que, para entender sus Comentarios, es preciso valerse de los textos, de suerte que merecen mas pro-



( VI )

piamente el nombre de textos á los Comentarios, que de Comentarios á los textos; pudiera nombrar no pocos de ambas clases, pero yo me guardaré de haberlas con huesos muertos. Tambien sucede á las veces con los Impugnadores todo lo contrario, que se prometian, y debiera suceder, segun su intencion, de modo que así como algunos Ilustradores deslustran las obras, que quieren ilustran, así algunos deslustradores, (que tales son los impugnadores), las ilustran, ó quando ménos dexan ilesas, perdiendo tiempo y trabajo; en verdad me fuera muy fácil sacar á plaza muchísimos, pero omitiendo, para ir consiguiente, los finados, solo hago mérito de la *Impugnacion literaria á la Crotalogía*, que acaba de publicarse, donde se vé, que *Juanito*, siempre será *Juanito*, y jamas llegará, no digo á *Juanote*, pero ni á *Juan*; baste lo dicho, que se engreiría el niño, si yo me entretuviese á desenvolverle los pañales, contentárase conque á las vueltas de hacerle mis taruños de

quando en quando le dé algunos tor-  
niscones.

Me parece no ageno de este lu-  
gar dar razon de mi persona , para  
que no se juzgue temeraria mi empre-  
sa : Mi apellido indica mi origen Viz-  
caino , que algunos han juzgado ex-  
trangero , sin duda por lo que despues  
diré : Mis ascendientes se gloriaban de  
derivar causa de los *Pelasgos* , esto es,  
de los que se libraron de la inunda-  
cion del Diluvio universal ; yo quan-  
do muchacha , tenia esto por un dis-  
tintivo particular de mi familia , pe-  
ro despues he reflexionado , que este  
origen es comun á todo el género hu-  
mano , ni mas ni ni ménos que el de  
Adan , y vaya fuera el error de los  
*Preadamitas*. Tambien oí decir , que  
descendíamos de Vulcano , pero sin  
duda esto aludia á haberse empleado  
los mios trabajando en las Herrerías  
de Vizcaya , de donde desciendo ; con  
lo que conocerá qualquiera , que mi  
familia fué Hidalga ; por mas que di-  
ga la hablilla , que habiendo ido el  
Rey á visitar aquel Señorío , los Viz-

( VIII )

vizcainos se postraron en el suelo, no como quiera, sino tendidos, de lo que admirado el Soberano, les dixo: *Levantaos, Galgos*, y muy gozosos gritaron: *Hidalgos nos ha hecho el Señor de la tierra*, á lo que aseguran, aluden los Perros que quieren sean Galgos, del Arbol de *Garnica*, armas generales de los Vizcainos, pues esta es invencion de sus rivales los Gallegos. Dixe, que mi familia fué Hidalga, no que lo es, porque todo Vizcaino que goza esta distincion solo por razon del suelo, no por privilegio resultante de hazañas ó servicios, abandonándolo, aunque la conserva, la deriva únicamente en sus hijos y nietos que nacen fuera del señorío, por lo que se le da el nombre de *Vizcaynia*, y como mi tercer Abuelo pasó á vivir á Aragon, donde procreó á mi Visabuelo, á dirigir las Herrerías de Teruel de los Señores Muñozes, visto es, que no llegó el privilegio á mi padre, bien que si sus facultades hubieran sido mayores, á pesar de su cohartacion, se nos tratara hoy como tales Hidalgos.

O la decadencia de las Herrerías, ú otro accidente, que no he llegado á saber, puso á mi buen Abuelo en el ejercicio de Buhonero, yendo con su caxa á cuestras, vendiendo varias vagatelas; pero se dió tan buen ayre, que en pocos años surtió su tienda, y trocó su penosa, y vagante vida en otra mas tranquila, y sosegada: Los calamitosos tiempos de las guerras fueron para el felicísimos, pues aumentó notablemente su caudal, y á poco precio compró algunas posesiones. Mi Padre quedó heredero de todo, y siguió el mismo ejercicio; casó con una hija de un Genovés, que lo profesaba igualmente, y mi Abuelo le dió en dote, ademas de un buen caudal, el modo de prestar dinero, dismintiendo la usura, que era darlo en calidad de cambio ó letra, á noventa dias vista, con un tres por ciento de premio, que le reedituaba el doce; si el dinero no se pagaba, se reiteraba otra, incluyendo el lucro en el capital, ó percibiéndolo ántes efectivamente. No paró aquí, sino que,

( x )

viendo mi Abuelo quan bien tomaba sus consejos mi Padre , le descubrió el secreto de aumentar sin riesgo su caudal , reducido á comprar algunos censos á los necesitados , pero sin dar ménos de la mitad , aunque poco mas de ella de sus precios ó capitales , para evitar se reclamase la lesion , encargándole , que en las Escrituras se dixese celebrada la venta , y entregado el dinero mas de dos meses atrás , á fin de evadir la accion del reintegro del menor precio , y sin embargo que se precabia con pacto expreso comprehenderse en la rebaja de que tiempo ha se hallaba , como S. M. dió por el pie , quando estableció la reduccion del cinco al tres por ciento de estos intereses , á tales precauciones , tubo mi buen Padre el sentimiento , tan universal en España de los codiciosos , de ver notablemente minoradas sus rentas , y desde entónces hizo una firme resolucion , que guardó toda su vida , pues era muy religioso en observar quanto le traia conveniencia , de emplear solo su di-

nero en compras con pacto *de retro vendendi*, que no sé porque en algunas partes llaman á estos desprendimientos *á carta de gracia*; sutil modo de burlar las precauciones del Gobierno, pues al cabo es un préstamo con aseguramiento, que rinde quando ménos un cinco por ciento, y tiene la ventaja de obligar al vendedor á redimir la finca fenecido el plazo, y si se añade, como se acostumbra en algunos Pueblos, la cesion del derecho de *fadiga*, ó *tantéo* á favor del comprador, sucede quedársela este por mucho ménos de lo que vale, inconvenientes que no podian resultar en los censos, pues al que recibia el dinero no podia obligársele á volverlo hasta que el quisiese. Ya sea porque mi Padre adoptó las máximas de mi Abuelo, ya porque se unió con su hija, todos lo tenían por Genovés, ayudando á ello tambien lo extraño del apellido.

Yo fuí el único fruto de este matrimonio, y desde mi tierna edad di muestras de una aficion extraordinaria

á las letras , que cultivada por mis padres , á los ocho años leía perfectamente : y á influxos de un Religioso grave que freqüentaba mi casa , y decia , que su Religion abundaba de sujetos eminentes en todas ciencias y artes , por dexarse á cada uno seguir su inclinacion , me buscaron Maestros que me instruyesen , tanto en las lenguas , como en aquellos ramos de literatura , de que me juzgasen capaz , y á los catorce años hablaba perfectamente los Idiomas Latino , Francés , Italiano é Inglés , y habia adquirido una masque mediana tintura de las humanidades , solo sí que la letra jamas la hice bien formada : tambien aprendí las Súmulas y algunos principios de la Lógica , esto es aquellas questões , que segun hoy se dice , solo servian de hacer perder á la juventud el tiempo sin provecho ; pero confieso de buena fé , que jamas he sabido echar un remiendo , guisar un huevo , ni envolver un niño , y pobre de mí , si no me hubiera des- empeñado en esto mi Señora , quiero decir mi suegra , que de aquel modo

llama en Castilla la muger á la madre de su marido , y este á la de aquella. Puedo asegurar sin que sepa á vanidad, que á los veinte y dos años poseía una no vulgar erudicion , y tenia en mi Librería los Autores de humanidad mas selectos , sin que haya salido libro ó papel que no haya procurado recoger, y he dado gracias á Dios , de que me produxese en un siglo tan ilustrado, en que vemos mucha copia de hombres empeñados en fomentar el ramo de industria del papel , procurando darle salida , y enriquecerse con este comercio ; ya veo que casi se ha hecho esto preciso , porque la perspicacia del ingenio se ha absumido la de la vista, y no estamos en tiempos de desojarnos, como sucedia ántes , que la obra de *Garcia de expensis* estaba reducida al tamaño de un devocionario ; entónces se hacia solo comercio de las letras, siendo poco el papel , que en las impresiones se gastaba , y los asuntos originales , hoy todo al contrario, laureles y mas laureles , árboles sin fruto , y mucha ojarasca , reno-

vaciones acomodadas al estilo culto.

Aun en los ardores de mi juventud, quando las pasiones por lo regular reusan sujetarse á la razon, detesté de la mayor parte de las Novelas, que circulan, por poco honestas, y me repugnaron en las Comedias las chocarrerías de los truanes, y el ver, que un Lacayo tratase con la mayor familiaridad con una Princesa, ni mas ni ménos que hoy trata con una verdulera; tuve aquello por muy ageno de la seriedad Española, y esto de su circunspeccion y pundonor, y jamas he podido entender, como dirigiéndose la representacion al estímulo de la virtud y aborrecimiento del vicio, se enseñe en ella el modo de malograrse la incauta juventud, y burlar las precauciones de sus padres y mayores, sin que pueda cohonestarse con el pretexto de que tambien sirven para precaucion de estos, pues la experiencia les sugiere las medidas que deben tomar, de la que carecen, para perderse, los jóvenes, que regularmente las aprenden en estas funciones. Confieso con vergüenza, que

entónces me repugnaba el systema de la observacion de las tres unidades, sacando ilacion de lo historiado á lo representado, pues en una noche leía lo que á uno, ó muchos Heroes á un propio tiempo sucedió en varias partes, y en multitud de años. No obstante tambien ocupan lugar en mi Librería copiosas colecciones de unos y otros escritos, pero no los Entremeses antiguos como insipidos, despreciables y propios de gente de Aldea, y que tan poco honor han hecho á nuestra Nacion; gracias al célebre D. Ramon de la Cruz, que en esta parte reparó el mal gusto de nuestros antepasados, cuyas obras tengo colocadas entre laureles, á distincion de otras que las orlan aliagas.

En mis exercicios literarios interpolé los del bayle, pero como mi roze no era con la gente de primer gerarquía, me contenté con los de cascabel gordo, y tales quales siguidillas que las que mas me chocaron fueron las de la prusiana, y del amolador, por lo que en las unas se re-

medaban los pasos graves de la tropa, y en las otras se figuraba dar movimiento á la muela con el pie derecho, despues de cantada cada copla: El trato con las labradoras, quando me iba los veranos á una hacienda, que disfruto todavía, me hizo aprender la xácara, el faetón, y otros que llaman de cuenta; y últimamente introducido, ó mas bien resucitado el del *Bolero*, salí perfectísima en él. Aunque con lo dicho bastaba, para hacer ver, que me hallo con bastante suficiencia para ilustrar, adiccionar, ó comentar la que se llama *Crotalogía*, y que la erudicion no está estancada entre las del Estado Noble, pues confieso, por mas que pese á los vizcainos en general, que soy del llano, como lo serán los viznietos de los que dexaren Vizcaya, no teniendo en ella mas goce, que el del suelo por razon del nacimiento; con todo, en obsequio de la curiosidad de los Lectores, quiero concluir la relacion de mi vida, hasta la época presente.

( XVII )

La quiebra, que padeció mi Abuelo Materno, alcanzó á mi Padre, que aunque no aniquiló sus haberes, los apocó mucho, y costó á ambos la vida; quedé sin los miedos de tener mas hermanos, si este hubiese enviudado, pero entré en los rezelos de haber de obedecer á un nuevo Padre, pues mi Madre estaba muy prendada de un Notario Apostólico, del tiempo en que se daban estos títulos, como los grados de *tibi quoque*, que hacia de Agente de Negocios, que no sé porque en algunas partes llaman picapleytos, que llevaba las cuentas y correspondencia de mi difunto Padre, y le formaba los vilances: era hombre de mas de quarenta años, se mantenía con su Madre, y por la miedecian malas lenguas que no se habia casado, sin embargo de habérsele proporcionado algunos decentes partidos; pero la muerte de esta lo disipó todo, y á los veinte y tres años quedé huérfana, encomendada á dicho Notario Apostólico, á quien nombró la difunta por mi Curador, pero este,

B

( XVIII )

que por algo instruido congeniaba conmigo , se dió tan buena maña , que trocó el nombre de Curador en el de marido mio : (Confíaronme , que para ello habia acudido á Roma , extrañé tal cosa , y preguntádoselo , me santifizó , diciéndome , que así como los Jueces no podian casarse sin licencia del Rey , tampoco los Notarios Apostólicos sin la del Papa , creíle de buena fe , é hice un superior concepto de su oficio , pero con el tiempo abrí los ojos , y presumí la causa de tal diligencia.) Pasamos la tienda á un mozo , que ya la regentaba : pues no era decoroso este ejercicio á hombre constituido en tal dignidad , tomamos en arriendo una casa con un bello huerto , y yo embelesada con mis estudios , llevé adelante mi inclinacion , avíneme bien con mi Señora , ó llámese Suegra que era muy bondosa y sencilla ; acuérdome , sin poder contener la risa , que me decia , que su tierra era la de los *Dones* , y en verdad lo experimenté así quando pasé á ella , pues los mas eran *Don*

*zayneros ó remendones.* Gozábamos con una casa y tierras de viñas de olivos, que poseía mi Marido en su Patria, mas de ochocientos pesos de renta anual, sin algun repuesto de dinero; él aunque no ganaba mucho, se aplicaba lo que podia, formaba Pedimentos, que le firmaban á peseta Abogados pobres, y tenia á su cargo varias agencias.

Por mi desgacia se representó en mi casa una Comedia, y mi Marido que era muy aficionado á estas diversiones, vestia de golilla, y concluida, advertí que se metió con ella en su Despacho, y tomándole medidas con un compás, hacia varios apuntamientos; preguntéle qué era aquello, y me respondió, *ya se sabrá*; prosiguió así al dia inmediato, y de allí á algunos me leyó un Problema que habia trabajado sobre la *quadratura del círculo*, sirviéndole para su descubrimiento y demonstracion la Golilla quadrada por delante, y redonda por todo lo demas; desde luego conocí la flaqueza de su cerebro; procuré desviarle de aquella

manía, pero no fué posible. Mirábanle sus amigos, á quienes comunicaba su descubrimiento, unos con compasión, otros con risa; en fin me valí de un sugeto circunstanciado, que le persuadió, diese de mano á aquel proyecto, pues no negaba la posibilidad de la *quadratura*, sino la de la demostracion, que sus razones por sólidas que fuesen, siempre serian imperceptibles, y logré, que desistiese de imprimir su Problema, quedando sufocado aquel asunto.

Apénas salí de este barranco, quando me ví en otro peor: Dió mi Marido en ser Empírico, propinaba varios medicamentos, desacreditaba á los Médicos, se jactaba de hacer curaciones de sugetos desauciados por ellos; y esto le produjo, que el Protomedicato lo encerrase en una cárcel; disparató en su confesion, se valió para sus defensas de un Abogado jóven, vilioso y presumido, insultó en sus escritos á los Médicos, y al Fiscal, perdió el respeto al Tribunal, y por mis medios, y la bondad del

Juez salió mi marido desterrado por quatro años , condenado en costas, que no importaron poco , y el Abogado apercibido , y multado en cincuenta pesos , lo que nos obligó á mudar domicilio , é irnos á vivir á su tierra. Procuré disiparle sus melancolias , hice que se divirtiese , leyendo el Teátro crítico del Illmo. Feixoo , y me persuadí , que habia vuelto á recobrar su antigua alegría, especialmente oyéndole referir con gran jocosidad la burla , que este célebre Autor hace de los que buscan, ó suponen el hallazgo de *la piedra filosofal* : Llegó la primavera , y se fué á unas sierras muy saludables por sus aguas , y yerbas , yo por mi embarazo no pude acompañarle ; mas á los quince dias hube de hacer igual viage con la noticia de que se hallaba acometido de un tabardillo , que le produxeron los Soles , que tomaba todos los dias , pues se iba por aquellas sierras con un cántaro lleno de agua , que tapaba ya con unas , ya con otras yerbas , por haber oido, que



por ellas se convirtió á una muger, la que llevaba en otro , en plata , á beneficio de ciertas yerbas , con que casualmente lo tapó ; y que aunque tenia por ficcion lo de *la piedra filosofal* , no lo de la yerba filosofal , contra la qual ninguno , que el supiese , habia escrito ; quiso Dios que se recobró , pero no por eso terminaron sus extravagancias.

Todo el año se mantuvo quieto , y muy formal , pero por mis pecados le eligieron Diputado del comun ; sentóse en el consistorio , vióse en el lugar que ninguno de los suyos habia ocupado , y se engreyó de suerte que parecia , que en él solo se habia depositado el gobierno ; pretendió reducir á anuales á los Regidores que allí eran vitalicios , formó á este fin partido de los que aspiraban al manejo , promovió varios recursos ; no servian las persuasiones que le hacíamos su madre y yo , para que se dexase de cosas en que no interesaba , decíamosle , porque á la verdad se nos habia confiado , que sus parciales temiendo

su genio , si lograban la suya , no le darian lugar en el Ayuntamiento , que solo le hacian lado , porque hiciese frente á sus pretensienes ; pero todo fué sin fruto ; jamas resonó en las superioridades tanto el nombre del Pueblo , como en los dos años , que mi marido sirvió la Diputacion : cansáronse de sufrirle los hombres sensatos que gobernaban , recurrieron contra él , hicieron presente los lucidos intervalos de su juicio , caracterizando de tales las extravagancias que he referido , el estar sufriendo la pena de su delito , y no haberlo todavía purgado , y aunque ventilado el punto en justicia , primero concluyó su oficio que se decidió , como regularmente sucede en semejantes pleytos , el Tribunal superior con su madurez tomó el medio término prudente de librar la Poblacion de otras agitaciones que la amenazaban de allí á dos años , que ya habria cesado la causal del destierro , mirando por el honor de mi marido , declarando , que á fin de ocurrir á su conservacion no se le eligiese para em-

pleo de República, de que atendidos sus accidentes, se le exoneraba.

Tomólo este muy á mal, quejóse de la misma superioridad, no fué atendido, procuró valiéndose de la gente pobre, sindicar las operaciones de sus ribales, y aun de algunos de sus amigos que se le habian separado, recibió en contracambio muchas vejaciones; vióse solo, recalentósele el cerebro, insultaba á quantos le pasaban por el lado, encendióse en una calentura que le quitó la vida en veinte y un dias, con notable sentimiento nuestro, y gozo á lo ménos interior de sus Paysanos, que sin embargo me compadecieron, y vinieron á consolarme con la mayor atencion, cosa que el difunto no hubiera hecho con ellos á haberles sucedido algun infortunio. Restituíme á mi patria con mi Señora que murió tres años ha, y el único hijo que me quedó, que criado al rededor de su Abuela, y aborreciendo las letras, fiado quizá en su Patrimonio, solo aprendió á mal leer y escribir, pero salió perfectísimo en

sentar un remiendo , cortar una camisa , bordar al tambor y guisar , de suerte que con él que ya raya á los veinte y dos años , tengo el alivio de no haber de contender con la moza de labor , ni con la cocinera , para lo que ya he dicho no soy , él se aviene con ambas , y yo con mis libros y papeles , hallándome ya cerca de los cincuenta años , solo tiemblo quando pienso , que he de casarle , pues no encontrará una muger como yo , y á qualquiera otra , si es hacendosa , abrumará con sus disposiciones mugeriles , pues conozco , que ha de ser pesado é inaguantable un marido , que quiera dar la ley á su muger en las haciendas propias de su sexô.

## PROTESTA

*De la Ilustradora:*

El que acaso padeciese alguno de los achaques en esta Obra descritos , pues los males circulan por el Mundo nada juzgue se ha escrito por él , acó

Ba

jome á lo que dice S. GERONIMO en su carta á Nepociano , *tit. 1 pag. 268*, á saber : „ A ninguno he dañado , ni „ nombrado , ni á nadie han tocado „ mis palabras ; en general he habla- „ do , quien quisiese ensañarse , ó en- „ furecerse contra mí , confesará pri- „ mero que quanto he dicho , le com- „ prehende. “ Solo hago mérito deter- minadamente de las extravagancias de mi marido , que á nadie injurian.





# ILUSTRACION

ADICION O COMENTARIO

A LA

CROTALOGIA

O

CIENCIA DE LAS CASTAÑUELAS.

## CAPITULO I.

*Sobre qué cosa sea Crotalogia y  
noción de este nombre.*

**S**i se añade á la voz *Crotalogia* esta  
otra *lignea*, ó se llama *Crotalo-*  
*lignogia*, como diré en el Capítulo  
3, la definición primera de nuestro  
Autor no tiene contra, la segunda



propriamente hablando , es solo explicacion de aquella , consta de género , diferencia , obgeto y modo de tratarse de él , de donde se deduce el fin , que es decir , que la *Crotalogía* entiéndase *lignea* o *Crotalolignogía* , es una ciencia que trata de las castañuelas , no indeterminadamente , sino en quanto enseña á tocarlas , ¿ y cómo á tocarlas ? Bien ; á dar reglas y preceptos para su manejo.

A vista de tal descubrimiento reservado para los fines del siglo de la Ilustracion , que aunque en todo él se hicieron otros muchos , este necesitó de todas las luces anteriores , ¿ qué elogio le daremos que le competa ? Yo no hallo otro sino el de : La utilidad de esta ciencia no necesita de recomendacion , ella misma por sí se manifiesta. El propio Autor en su primera observacion á la primera difinicion aglomera tantos sobre su invencion , como si temiese carecer de los agenos , pero mas que digan los maldicientes envidiosos , que agotó el caudal á los Sinónomos , y podia acomodársele aquello de *Pato*,

*Ganso y Ansarón*, tres cosas suena, y una son, soy de parecer, que aun quedó corto, y no debe dársele un bledo de lo que dixerén, no sino que esperara á que otros alabasen su hallazgo! En buenos tiempos estamos! Y yo lo defenderé á pie y á caballo, ó sea á borrico, sino sentada á la gine-ta á mugeriegas, y no tema á nadie.

Aquella célebre distincion que hace de obgeto formal y material de esta ciencia, siendo el último las castañuelas materialmente tomadas, y el primero las mismas debidamente tocadas, es á quanto puede llegar la sutileza del Autor, sin ofensa de todo un Scoto, y aunque no conviene á la de la vista, pues el formal, dicen, es el color, y el material la luz, con todo es adoptable en nuestro asunto, y mas que se arguya, que el obgeto solo son las castañuelas, y el debidamente tocadas el modo de tratar de ellas, pues al cabo estos son unos guirigayes y juegos de voces, que ni dan ni quitan, cada uno estornuda como Dios le ayuda; ahora ya no se admiten ar-

gumentos en las ciencias, ya se des-  
 terró á Aristóteles de las Escuelas, se  
 enseñan por principios ó nociones, los  
 ergos solo servian de demostrar la  
 fuerza del pulmon, y adelgazar el dis-  
 curso, en estos tiempos no está entor-  
 pecido como en los anteriores, la in-  
 fluencia de la ilustracion penetra has-  
 ta á los fetos, sí señores, en los úte-  
 ros de las madres se ilustran los niños  
 y niñas, ya no nacen con los ojos y  
 manos cerradas, todo lo reconocen,  
 parece quieren asirlo así que son ar-  
 rojados en el mundo, y al paso que  
 llevan, sucederá que se produzcan ha-  
 blando, y no como quiera sino las  
 lenguas orientales en el occidente: búr-  
 lense Vmds. de este siglo y los veni-  
 deros, ! no sino que fueran como los  
 pasados, en que se escribía, enseña-  
 ba y aprendia con pelmacería!

Algunos escrupulosos han extraña-  
 do, que se use en dicha obra de la  
 voz *tocamiento*, y no sé por qué, pues  
 en buen castellano significa *la accion*  
*de llegar la mano á una cosa sin inter-*  
*medio de otra.* A lo ménos arguyen

los indigestos : Si las castañuelas son instrumentos músicos , debiera con mas propiedad el Autor haberse valido de la voz tañido , y aquí suscitan otra cuestión de nombre : Dale bola, ya he dicho que los científicos de ogaño no admiten argumentos ; á mas que la propiedad , ó impropiedad de todas las cosas no está definida por Concilio alguno , cada uno tiene sus cosas propias , y aun las ajenas algunos, y por último si nuestro Autor no quisiere hablar con propiedad que le remediaran ? Por ventura sugirió su obra á la censura de todos los Letores ? Qué dirian estos críticos de otoño si les echase el tapaboca de :

De un escrito , que es mio,  
y original,  
¿quién podrá contrastarme,  
la propiedad?

Que habian de decir , callar , y abochornarse , pues los dexaria con un palmo de narizes.

Por desconocidas que sean las voces , se adoptan en los idiomas extraños , á la de Crotalogía , ó Crotalolig-

nogía, sucederá lo mismo que á las de Filosofía, Quiromancia, &c. Los hijos adoptivos á falta de legítimos y naturales tienen iguales derechos, que estos, en las familias en que entran, si hubiera voz propia en la lengua castellana, significativa de la ciencia de las castañuelas podría formar queja de la que acaba de pisar sus umbrales; en verdad que hoy es nombre extraño, pero luego dexará de serlo, y correrá igual fortuna, que los de los colores ideales, á cuya comparacion la introduce nuestro Autor: Aquí echo ménos una digresion con que pudiera haber adornado su obra, describiendo los colores, expresando, que unos son naturales, como el blanco, negro &c. otros artificiales, como los que resultan de las mezclas de aquellos, y otros ideales, cuyos nombres penden del arbitrio del hombre, v. g. el de Isabela, Panzacola, Sombra de pozo &c. pues aunque algunos tachan de impertinencia lo que no coincide inmediatamente con el asunto principal, lo que es erudicion, es erudi-

cion , y solos los genios insípidos llevarán á mal , que para tratar la vida v. g. del Rey Ataulfo se principie por la division de las gentes en el campo de Sanaar.

No puedo omitir una expresion original , que oí á cierta Señora , en paz descanse , siendo yo muchacha , y mas que no parezca del caso á los mal humorados ; tenia una hija de muy buen talle , y facciones , pero de un color algo extraño , y estaba muy pagada de él , diciendo que era del color de la moda , llamábase á la sazón este de Isabela , y lo mas gracioso era que la buena Madre lo atribuía , á que al tiempo de su concepcion vestia de él su marido ; por esta regla deberia haber niñas y niños azules , de color de sombra de pozo , de verde botella &c. pero yo no les he visto.

## CAPITULO II.

*Sobre las nociones fundamentales de la  
Crotalogia.*

¿Qué ilustracion puedo yo dar á capítulo tan ilustre! Todo él son principios elementales, ó llámense axiomas, imposibles de rebatir; por lo que me contentaré con alabar el ingenio de nuestro Autor en la propiedad de sus exemplos, y para que no se me note de aduadora, pues yo solo ilustro la Obra, no al Autor, que esto ni me toca, ni es posible; pues no necesita de tal cosa, indicaré una universalidad, que sienta sin hacer mérito de sus limitaciones; hállase en el *Escolio* á este axioma: *En su posicion de tocar, mas vale tocar bien que tocar mal: reducida á que la idea del bien es preferible á la del mal en qualquier materia que sea.* Sobre cuya falencia solo haré dos reflexiones: I. *Seria preferible la idea del bien á la del mal, en el caso que apaleasen bien Dios no*

lo quiera, *al Autor?* Yo creo, que no, y que sí la del mal, pues un sugeto mal apaleado logra las ventajas de que le privan los palos bien dados. Diráse, que la idea del bien ha de provenir del que lo hace, no del que lo recibe, pues estamos fuera de la *quæstion*, porque este ya no es bien, así como por mas compases que guarde un cantador, si sus voces no suenan bien á los oyentes, no será bien cantado quanto profiera, y hágase pedazos en persuadir lo contrario á ver qué adelantará: *Bonum ex integra causa, malum ex quocumque defectu*; si esto aquí no encaxa como dicho ad *Corinthios*, entiéndase por ad *Ephesios*.

II. Que nunca tendríamos á bien ni por bien que se dixese por los que no entendiesen nuestra solfa, que el Autor é Ilustradora de la *Crotalogía* tonteábamos, ó loqueábamos bien en esta obra, en cuyo caso preferíamos la idea del bien a la del mal, queriendo mas que se dixese que tonteábamos y loqueábamos, proposicion indiferente, ó que

lo hacíamos mal , pues lograríamos se conociese , que ni aun de burlas ó adredemente sabíamos ocultar nuestro juicio.

### CAPITULO III.

*Sobre la idea ó nocion esencial de las Castañuelas.*

EN la definicion que nuestro Autor hace de las *Castañuelas* , no encuentro la diferencia conforme á mi parecer : Castañuela dice : *Es un sonoro instrumento , formado de varia materia , cuyas partes cóncavas producen con la colision el debido sonido , pues lo propio sucede á los platos , así vulgarmente llamados unos instrumentos músicos que suponen haber adoptado nuestras tropas de las suizas , y de que hicieron uso los Moros desde tiempos muy remotos , y para distinguir la Castañuela de ellos añadiría yo á la definicion a beneficio de los dedos , esto es , producen con la colision á beneficio de los dedos el debido sonido.*

pues los platos lo producen á beneficio de las manos.

No puedo desentenderme de la refutación, que hace, de la definición de cierto Escritor (Zepos quedos con el, que le costó cara la refutación que otro Escritor hizo de la frase familiar de estar *en boga*, que aquel adopta) que dice, que las Castañuelas es, *un instrumento pequeño, el qual se compone de dos mitades concavas, que juntas forman la figura de una castaña, y se unen con un cordón ó cinta, que pasa por dos agujeros, que por la parte superior tiene cada mitad; prescindiendo de las dos razones del cielo, y de la vasiija, en que nuestro Autor funda su repulsa, cuya debilidad por si se manifiesta, su Aquiles es el no decirse si es instrumento músico, ó que casta de instrumento es, pero describa la castañuela como el Autor, que contradice, ó á lo ménos no omita que expresa, que hace cierto sonido, que sirve para acompañar el tañido de algun bayle Español; con lo que demuestra que es instrumento músico.*

Preveo que se acogerá á que impugna Escritor de ménor nota , pero baste que sea el de que hablo de igual opinion , para que se diga , que igualmente lo contradice , y nada me satisface el que en la Nota 2. diga : *Nuestra definicion á la verdad no explica que cosa sea castañuela mejor que la que acabamos de confutar , pero lo implica ; esto es lo contiene : porque esto propriamente es labar á uno la cara, despues de haberla tiznado.*

Insistiendo en contradecir á nuestros Autores , prosigue diciendo : Que no es razon que nos pueda obligar á deferir al parecer comun , *de que castañuela se debe llamar en latin *Crotalum ligneum* , aunque las Castañuelas sean de marfil &c. Y que de este modo de pensar se ofenderia nuestra lengua Castellana &c. Vamos por partes, yo pienso al contrario , y me fundo en que esta voz *Cortalum* tiene varios significados , ya por ella se toma el cimbalo , ó campanilla ; ya el cencerro , ya la sarta espesa de perlas , que sonaban como cascabeles , y por con-*

siguiente podrian significarse con ella estos ; ya las sonajas , de que usaban en las fiestas de sus Dioses los Egipcios ; ya las laminas , que se sacudian , y algunos quieren que sean los platos músicos de que he hecho mérito ; ya el castañetazo dado con los dedos : Y en una palabra se ha llegado á extender á quanto con colision de partes atronaba , ó hacia estrepito , y á esto aluden el *cymbala* , et *crotala* de Ciceron in *Pisonem* , pues se toman por tambores , y cencerros , segun la traduccion del P. Andrés de Jesu Christo ; conque para denotar un instrumento específico era preciso adjetivar el *crotalum* , y siendo por lo comun las Castañuelas de madera , juntarle el *ligneum* , que es á lo que atendieron los Autores , aunque digan que tambien las hay de marfil ; pues si quisiese decirse *crotalum ligneum eburneum* jamas se entendería una Castañuela de madera de marfil , sino una Castañuela de marfil , pues el *crotaculum ligneum* significaba la Castañuela , y con el segundo adjetivo se de-

monstraría, que la *Castañuela* era de marfil, no de madera, y quando tal acaesiese podria denominarse *Cotalum eburneum ad instarligni*, y de otra suerte nos quedábamos en duda, sobre que género de instrumento era el *crotalum*, y expuestos á que algunos juzgasen, que baylábamos con cencerros, ya no nos faltaba otro, no seria mala la ilustracion del siglo, si se denominasen nuestros bayles *cencerradas*.

Quando en nuestro Idioma decimos bayle de Castañuelas, ya sabemos que es el de los instrumentos pequeños de madera comunmente, sin perjuicio de haberlas de marfil, que cuelgan de los dedos, y son heridos por ellos, guardando el compas de la música, pero háblese en latin ó griego, y llámense *crotalum*, ó *crotalon* estos instrumentos sin *el ligneum*, y quedará campo para hacer mil juicios, á quien no haya visto este bayle Español, sobre el; quien nos hará mas merced nos conceptuará danzantes, y danzantas con sonajas. Y para que se vea que esta comun opinion no solo

es nuestra, ni recien estampada, esto es en el año 1780. lease el diccionario trilingue impreso en Colonia en 1671. y se hallará que el Frances describe nuestras Castañuelas así:

„ Castagnettes, ou cliquettes, ce  
 „ sont certains petits instrumens de  
 „ bois, ou autre bois dur, que s'atta-  
 „ chent aux doigts, &c. en chantant  
 „ se font cliquer á la cadence du chant,  
 „ on en use en Espagne.

Y el Italiano: „ Tavolette, che  
 „ sono di legnos, &c. si attaccano á di-  
 „ ti, &c. fannos sonare.”

Y nuestro Diccionario Español, Corifeo de esta materia, trabajado por los hombres sábios de España: Castañuela. s. f. „ Instrumento pequeño que comunmente se hace de la madera del nogal ó castaño, y algunas veces de marfil, el qual se compone de dos mitades cóncavas, que juntas forman la figura de una castaña.” &c. De que se evidencia porque á estos instrumentos se dá el nombre de castañetas, castañuelas, é igualmente el de castaña á la vasija de vi-

drio , que con el mismo las he visto de cristal y plata , esto es , por estar hechas á semejanza de la fruta así llamada : Aquello lo confirma la descripción del Portal de Belén , que trabajó un Eunuco del Rey Melchór , quando allí fueron los Magos del Oriente , y vió baylar á los Pastores , y aunque bastamente , pues aquel siglo dista tanto del de la ilustracion , delinean las Castañuelas que usaban , que parecen castañas gruesas ; bien que con su ingenuidad confiesa , que no eran todas de madera , pues habia algunas de corcho , y sin embargo las llama *crotalum ligneum* , pero se me dirá , que el corcho es la corteza del alcornoque , y por consiguiente especie de madera , no está ahí el busilis , sino , en que para que sonasen estos instrumentos , dice aquel Escritor , llevaban unas internas piedras cóncavas , que eran , digámoslo así , el alma de ellos , no sino que se hiciesen rajas con castañuelas mudas , ya no lo serian segun las define nuestro Autor , baxo de cuyo concepto ó está por demas el *lig-*

( XLIII )

*neum*, ó debiera decir *ligno-lapideum*,

Vamos un poco mas lejos, á lo ménos al siglo XXVII. de la creacion del Mundo, á aquella edad en que Ulises, dexando las breñas de Itaca, ó su Reyno de peñascos, andubo divagando por esos mares, empeñado en hacer un bien, y muchos males; saben todos quantos no lo ignoran, que temeroso de las Sirenas, se hizo atar al mastil de su Nave, y á los suyos mandó taparse los oidos con cera; (muchos quieren que el tambien hiciese lo mismo, aunque algunos lo contradicen, pues precavido con la liadura era por demas la segunda precaucion), y así se escribe se evadieron del peligro de que se veian amenazados. Ulises y su tripulacion vieron las Sirenas, ¿pero cómo? Como lo cantó un Poeta en estos versos?

Sirenes crotalis crepantes, aequo-  
re vasto

Ducebant choreas: illinc ferit cae-  
tera clamor:

Sed crotala, ut merito sapientes  
lignea dicunt,

**Haud credas argentea; pulchra  
ut imagine fallant:**

**Ergo gemnifera ex concha dicam  
illa fuisse.**

**Que quiere decir:**

**Las Sirenas en el mar  
baylaban con castañuelas,  
que aunque parecian de plata;  
Solo eran de madreperla.**

**Con que tenemos segun este Poe-  
ta la antigüedad de las castañuelas co-  
mo de unos quarenta y tres siglos, es-  
to es desde el quinto despues del di-  
ludio universal; de que se pueden de-  
ducir las siguientes Corolarios.**

**I. Que antes de la destruccion de  
Troya, que sucedió como algunos quie-  
ren el año 2667 de la creacion del mun-  
do, ó fuese en qualquier otro, ya ha-  
bia castañuelas.**

**II. Que hacian uso de ellas los  
monstruos marinos en tan remotós  
tiempos.**

**III. Que sin duda lo aprendieron  
de las gentes.**

**IV. Que las castañuelas debieron  
ser fragmentos del diludio universal,**

que al recogerse las aguas se llevaron consigo, por cuyo medio dieron en las manos de las Sirenas, con lo que tenemos una época de su uso de cuarenta y ocho siglos, pues no pudo ménos de hacerle de ellas en los tiempos de Noé ántes del diluvio, y, y, y:

V. Que es gloria de España haberse adoptado un Bayle, haciéndolo propio, hablo del de las castañuelas, que raya tanto en antigüedad, que si no se divirtieron con él Adán y Eva, á lo ménos, si Abel, ó algunos de los suyos, baxo la certeza del Poeta que aquello cantó.

VI. Que baxo de la misma hypothesis, débame este descubrimiento el Autor de nuestra obra, también son antiguos en el mundo los *Florencios*, quiero decir los impugnadores de las voces *Crotalum ligneum*, demonstrativas de nuestras castañuelas, pues por algo el Poeta añadió en su canto.  
Sed *crotala*, ut merito sapientes *lignea* dicunt.

VII. Que entre los sabios tiempo ha que está definido, esto es deter-

( XLVI )

minado, que las castañuelas sean de plata, de madreperla, y por consiguiente de marfil, han de llamarse *crotalum ligneum*.

VIII. Que dicho Poeta andubo discreto en explicarse así, para quitar las dudas que podrian originarse sobre si el *crotalo* de las sirenas era especie de cencerro, campanilla, sonajas &c.

Procedo de buena fe, y voy á precaberme de las impugnaciones, que me puedan hacer nuestro Autor, ó algun otro Juanito; confieso que sobre el viage de Ulises, por lo que hace á las sirenas, y los versos de nuestro Poeta se ha escrito mucho, negando unos, que haya tales sirenas (yo á la verdad no las he visto en el mar, pero si en la tierra con las propiedades, que se les atribuyen de adormecer á los hombres, precipitarlos, y aun comérselos) y otros, que el Poeta hablase de ellas, sino de unas serranas, que muy escotadas, ó poco honestas, pues llevaban los pechos descubiertos, y vestian unas

( XLVII )

sayas de color blanco y azul, baylaban á la orilla del mar, y alegan en su comprobacion, que en algunos manuscritos antiguos se leía *Montanae* en vez de *Sirenes*, propio significado de *Serranas*, conformándoles mas en este concepto la voz *aequore*, conque se describe la llanura de la arena de la playa, donde bate el mar, pero este es débil fundamento, para los que hayan leído á Virgilo, que á cada paso la toma por el mismo mar: Prescindiéndome de la verdad de esta quæstion, fueran *Sirenas*, ó *Serranas* las que vió bailar Ulises, para la antigüedad, y denominacion de las Castañuelas no hace al caso: Pudo suceder que Ulises, creyendo la existencia de las *Sirenas*, se precaviese de ellas, y la casualidad le presentase unas desonestas muchachas algo léjos, que el color de los briales las hiciese parecer peces de medio abajo, y las tuviese por tales, preocupado de su aprehension, así como á D. Quijote todo se le antojaba aventuras, los molinos de viento Gigantes, las ventas casti-

( XLVIII )

llos, los rebaños de carneros exércitos &c. Y á nuestro Autor, segun el mismo confiesa, en viendo pinturas de baylarinas, ó baylarines, quanto allí se le presenta son Castañuelas, de modo que no parece sino que algún sábio Crotalogo le haya encantado los ojos.

De todo lo dicho se sacan estos

III. Corolarios.

I. Que el Escritor de quien se zumba nuestro Autor, porque llama á las Castañuelas *crotalum ligneum*; por haberlas de marfil, las dá el nombre propio y adecuado, que las conviene, distinguiéndolas de los demas *crotalos*, esto es cencerros, sonajas, platos músicos, & campanillas &c.

II. Que por consiguiente la ciencia de las Castañuelas está mal demostrada por dicho Autor con la voz de *Crotalogia*, por el motivo que dá para dudar acerca del género del instrumento músico, de que habla.

III. Que debe ir acompañada la de *crotalo* de otra que la determine; y no le corresponde sino la de *ligno*,

llamándose *Crotalolignogía*, ó quando no , añadirsele un adjetivo á la de *Crotalogía*, siendo el mas propio á este fin la voz *lignea*, diciéndose *Crotalogía lignea*.

Y con esto juzgo haber desempeñado lo que reservé en el cap. 1. para el presente.

#### CAPITULO IV.

##### *Sobre la Descripción de las Castañuelas.*

**E**N verdad que , á haber adornado nuestro Autor su ciencia de las Castañuelas con las láminas correspondientes , hubiese seguido el modo de publicar con propiedad las obras literarias , pues deben ser perceptibles tambien á los que no saben leer , y éste es el único medio , imitando á los Egipcios en sus geroglificos ; lo dexó , segun dice , por el coste , reparo mas peculiar de los compradores , que suyo , pues suele cargarseles tres tantos mas en el precio de lo que

D

cuestan , pero con poco dinero pudie-  
ra haber salido del paso , imitando las  
que adornan los Países Imaginarios , ó  
los de las Monas , pues en la una obra  
hallará unas de madera que parecen de  
cobre , y en la otra , otras de cobre  
que parecen de madera ; ya no tiene  
remedio hasta que la reimprima con  
la segunda Parte , si ántes otro no le  
gana por la mano en hacerlas abrir , y  
tirar sueltas , como las de la Historia  
de las Aventuras de Gil Blas de Santi-  
llana.

Dice en su I. Difiñicion , que el  
*Crótalo* antiguo pudo ser de diversas  
magnitudes , pero lo regular es , que  
fuese de un grandor proporcionado , á  
su uso ; y en la II. que se tocaba bay-  
lando al mismo tiempo. Todo pudo  
suceder con las sonajas , cencerros,  
campanillas , y aun con los platos mú-  
sicos ; yo soy de dictámen que si con-  
trae el *Crótalo* al *ligneo* fué del mismo  
modo , con corta diferencia , que las  
Castañuelas que hoy usamos.

Los versos de *Copa Syrisca* , &c.  
que apellida de Virgilio , me temo fue

ron forjados sobre su version castellana, fundada en estas Observaciones: I. Porque la materia, que en ellos se trata, es mas propia de la socarronería, ó mordacidad de Marcial, ó Juvenal, que de la gravedad y seso de Virgilio.

II. Porque en sus Bucólicas, Georgias, y Eneidas no veo que se hallen, y aunque los Sinónomos nos suponen el segundo que empieza *Cryspum*, de Virgilio, no he podido dar con él, mas, permitiendo que lo sea, pues no todo cae baxo de mi comprehension, los tres restantes pudieron forjarse enlazados con él.

III. Porque las referidas obras están dispuestas en exámetros, y el último verso es pentámetro, cosa tan irregular, como disonante, contra el torrente de los Poetas, y muy impropia de Virgilio.

¿Acaso se me objetará que este verso es un pentámetro de los dísticos, que andan sueltos fuera de las referidas obras? pero respondo lo mismo, que es irregular romper el hilo de la



composicion , colocando un pentámetro despues de tres exámetros ; espero para mi desengaño que se me señale el lugar de este Autor , que acredite aquello que tengo bien leído , y no hago memoria de haberlos visto en las obras que he citado. En una palabra, la voz *Bolero* de su construcción dá no pocos motivos á sospechas ; y mas, que , como diré , aunque este bayle es propio de *Tabernas* , en lo que voy con el Autor ó su Copla , no de *sombrerillo* , ántes su uso seria un crimen de *lesa Crotalonignogia* ; y si hoy se ven baylar el *Bolero* gentes ilustres , procuran no parecerlo en sus vestidos y adornos , como al contrario las del baxo vulgo se aparentan con ellos de la primer gerarquía : Puede que en algunos Países , donde concurren los Grandes á los Cafes y Tabernas , vayan con el luxo propio de su estado, pero como la *Crotalonignogia* es peculiar de España , no concurrirán á exercitarla , que á buen seguro que entónces mudáran de trage , ó se las tubiera no

por *Crotalolignogas*, sino por Monás de estas funciones.

## CAPITULO V.

*Sobre la determinacion de la figura antigua del Crótalo ó Castañuelas.*

Por evitar repeticiones, advierto, que quantas veces de aquí adelante, y aun anteriormente, aunque no lo haya especificado, se tome ó toma en boca el *Crótalo*; concretado á las *Castañuelas*, ha de entenderse del *ligno*, para que vayan conformes texto é ilustracion, adicion ó comentario, sin perjuicio del diverso modo de opinarse. No tengo duda en que éstas debieron ser de un tamaño acomodado á su manejo en el bayle, y como he dicho en el Capítulo anterior, las antiguas fueron con corta diferencia del mismo que las de que hoy usamos: Nuestro Autor se acongoja por no hallarlas claramente esculpidas, ó grabadas, y ser tan pocos los fragmentos de erudicion en esta materia, por el si-

lencio de los Filósofos, Naturalistas, Historiadores y Poetas; de suerte que se ve precisado á conjeturas, y especulaciones en Piramides, Pinturas, &c. ; Pobre hombre! Nada de quanto refiere tiene la menor semejanza con las Castañuelas; lo que tal le parecen en unas partes son sonajas ó láminas dobles, esto es, platos músicos; en otras cencerros ó cascabeles gordos; la magnitud de los unos, repugna á la parvulez de nuestros instrumentos festivos, y la disposicion de los otros desmiente tal concepto; ; pero qué mucho, si confiesa su aprehension, temiendo tener encantados sus ojos!

Si yo le pudiera poner á la vista las Castañuelas delineadas por el Eunuco del Rey Melchor, de que arriba hice mérito, saldria de todas sus dudas, y veria confirmado este pensamiento; conociendo al mismo paso haberse equivocado en asegurar mas adelante, que las antiguas eran desorejadas, bien que para ello le bastaba haber leído aquel refran que dice: *No hay castañuelas sin orejas, pero sí ore-*

*jas sin castañuelas*, lo que alude á muchas cosas. Tambien por dicho medio se orillaria aquella tan reñida cuestión, que nuestro Autor no toca, acerca de si las Castañuelas fueron inventadas y fabricadas á semejanza de las castañas Castellanas, Catalanas, ó Indianas, que algunos quieren que sean las regoldanas, silvestres ó bordes, no ménos importante que otras que promueve. A las últimas todos los Autores excluyen de haber servido de norma; el ardor de la disputa, y la diversidad de opiniones estriva sobre las otras dos; Los Autores Castellanos, y aun los Portugueses están por las primeras; los Aragoneses y Valencianos por las segundas, sin que hasta ahora haya llegado á mi noticia que algun Catalan tomase partido en este asunto, en que no se ha gastado ménos papel ni tinta que en disputar la Patria de Homero, y de San Lorenzo Mártir, su silencio será sin duda porque bien hallados en sus contradanzas, no han adoptado el castaño. Y aunque yo subscribo á la opinion de las Castellanas,

sin hacer mérito , de que se tachasen por apasionados sus Autores regnícolas , pues siempre que dos Portugueses den la razon á aquellos , debe decidirse á su favor qualquiera duda , tanto pesan los conceptos Portugueses , quando son en beneficio de los Castellanos , vuelvo á decir , que aunque yo subscribí á la opinion de las Castellanas , fundada en que éstas son mas extendidas de alto á baxo , observando una figura aunque imperfecta del basito en que está depositada la hiel , que tambien comunmente suele asi apellidarse , y las Catalanas son gordas y anchas de cuerpo , á uso del País , despues que ví la delineacion del Eunuco , me confirmé en mi modo de pensar , y deseché alguna duda que me hacia desvelar muchas noches , si me venia á la cabeza , temiendo haber agravado por capricho al Principado de Cataluña.

## CAPITULO VI.

*Sobre algunas objeciones, que se desatan contra la materia del Capítulo antecedente.*

**N**O era del caso para procurar rebatir quantas objeciones se hiciesen á la materia del Capítulo antecedente, hiperbolizar tanto la ciencia antiquaria, pues haciendo á sus Profesores Astrólogos judiciarios nuestro Autor, los eleva mas allá de las nubes, y los pone á tratar con las estrellas, sacandolos de su centro, que sino es la nada, es á lo ménos poco mas, reducido á los entresijos de la tierra, donde, á fuer de zaories, se ceban en las preciosidades que otros dexaron por deshechos. Yo siempre he mirado con respeto á estos Sabios, bien que me he ido con tiento en creer todas sus dilaciones; porque á la verdad, ¿de que descubran al lado de un Pueblo de quarenta casas unas columnas de jaspe, unas estatuas de mármol;

unos sepulcros con sus inscripciones; algunas monedas antiguas, aunque éstas sean á centenares, y de aquellos vestigios pueda hacerse un monte, se inferirá acaso que allí hubo en tiempos remotos Poblacion populosa? Ni por pienso; pues yo me rezeló que siendo tan grande el amor á la Patria, algun verdadero Patricio, por ensalzarla en lo venidero, escondió las monedas aun en perjuicio de sus mismos hijos, dexandolos expuestos á la mendiguez, y agotó sus caudales en hacer transportar por mar ó tierra millones de quintales de ruinas de Roma ó sus inmediaciones, si ya no á ménos coste de mas cerca, y las enteró, empapado de la gloria de su suelo patricio. Ménos seria esto que lo que hizo el otro Romano que con lanza y caballo se zampó ó zabulló en el remolino de las aguas en beneficio de Roma. Si primero es el Rey, despues la Patria, y despues los Padres, qué mucho que algunos hayan obrado con igual graduacion respeto á sus hijos, dexandolos miserables, y expendiendo

sus haberes en beneficio del honor pá-  
trio que juzgaban podria resultar de  
allí á ochenta años? No, no me chan-  
ceo; con esqueletos y todo quanto in-  
cluían fueron capaces de hacer cargar  
con los sepuleros. Hablo del amor pá-  
trio de ochocientos ó mil años ha quan-  
do le habia, no me formen quexa las  
gentes de estos tiempos porque les le-  
vanto testimonios. ¿Quántas columnas  
y piedras se inscribieron este año, y  
enterraron para desenterrarse al inme-  
diato, y ennoblecer con él una Ciu-  
dad, suponiendo las inscripciones de si-  
glos muy anteriores? Todos lo saben,  
y no es menester que yo me explique  
mas.

He dicho en beneficio del honor pa-  
trio, que, *juzgaban*, podria resultar,  
porque yo no juzgo tal cosa, ántes  
bien soy de parecer que dado que los  
fragmentos que cada dia se descubren  
fuesen de Pueblos ó Edificios antiguos,  
magníficos y suntuosos que hubo allí,  
como sucede cerca de Soria, donde se  
dice que estuvo la fuerte Numancia,  
y en Murviedro la poderosa Sagunto,

¿ qué sacan de esto los vecinos de ambas modernas poblaciones? explícome así respeto á las otras; ni la fidelidad de aquella á Cartágo, ni de ésta á Roma, ¿ de qué aprovecha en el dia á unas gentes que quizá ni ellas misma saben de dónde vinieron á establecerse á aquellos parages, habiendo sucedido á los Romanos y Cartagineses los Godos y Arabes? De nada á la verdad; lo que importa á los unos es dar salida á sus lanas y mantequillas, y á los otros á sus vinos y quesos: Y si no díganos los habitantes de la Aldea ó Pueblezuelo que hay junto á las ruinas de Troya, ¿ qué beneficio sacan de ellas? ¿ ni qué se les ha pegado de los Troyanos que allí vivieron y perecieron. Que las antigüedades sean objeto de la curiosidad, vengo en ello, pero no pasemos de ahí, y prescindamos de los juicios divinatorios.

El modo con que suelta uuestro Autor la objecion que se hace; sobre el verso de Propercio, no es original, y no obstante he oido declamar contra él á alguno; es el me-

por medio de quitar antinomias, ya Triboniano, Theofilo, y Doroteo, Compiladores de las Pandectas, nos lo enseñaron, aunque ellos no variaban las voces, sino quitaban las negaciones ó afirmaciones, de que se sigue que en un Teatro el que con mas ahínco juzga defender la opinion de Ulpiano, Scevola, Juliano, &c. la suele estar impugnando, porque aquel Triunvirato quizá la dexó afirmativa, quitandole la negacion, para que no fuese contradictoria de otro Jurisconsulto.

Diráse que aquellos obraron en virtud de la orden Imperial de Justiniano, quien no necesitaba de haber tomado este medio término, sino determinar la Legislacion á su modo, y que al cabo las Leyes no lo fueron como opiniones de los Jurisconsultos, sino por la autoridad que les dió el Soberano; todo esto es verdad, ¿pero aquí ni en las disputas se trata de arreglar la sociedad? No por cierto, el asunto del dia es una pura diversion, y tal, que ni en tiempo de lutos es.

tá prohibida , qualquiera puede divertir al público á sus costas , y hoy lo hago yo á la mia : En los Teatros vemos aducirse las autoridades truncadas ; en los Estrados sientan los Abogados por apoyo de sus defensas las objeciones frívolas , que se hacen los Autores de primer nota , y las rebaten , y las leyes de los Romanos , habiendolas contrarias del Reyno , cada uno procura sacar bien su caballo ; esto y mucho mas cuesta á algunos el lucrar los honorarios de su facultad. Honorarios se llaman sus trabajos , sin que á los del Sastre ó Zapatero pueda darseles tal nombre.

### CAPITULO VII.

*Sobre la exposicion de un lugar famososo de Plinio , &c.*

¿ **Q**UÉ mucho que las mugeres lleven tras sí la mayor parte de los proyectos de los hombres , si se llevan á estos mismos ; cosa tan antigua , como confirmada con los hechos y di-

chos de nuestros venerables Adán y Eva. La misma naturaleza produce estos movimientos, y por consiguiente muchas condescendencias en los hombres, bien que ellos se tienen la culpa de quanto les sucede. Nosotras procuramos atraerlos y seducirlos, ¿pero por qué? Porque ellos nos apetecen atractivas y seductoras, esta es su mayor complacencia, y nuestro mayor estudio; denos á entender que nos desean juiciosas, y de la noche á la mañana abriremos tiendas de juicio: Se deleytan los hombres con nuestros atractivos, regularmente se fastidian de la seriedad, y por eso siempre parecemos niñas, y nos vemos en la precision de aparentarnos medio monitas. Todo nuestro conato es el de penetrar las inclinaciones del sexo contrario; de la union con él regularmente pende nuestra felicidad, ¿qué mucho pues que lleguemos á ser maestras del arte de avasallar ó atraer (digamoslo un poco rebozado) á nuestros dictámenes á los hombres? solo por este

medio indirecto puede extenderse nuestro dominio.

Que las mugeres amen el luxo , es regular , aspiran á parecer bien á los hombres , y así lo logran ; con que no es de admirar que en tiempo de los Romanos se adornasen con perlas ricas , y las ensartasen , para que hiciesen ruido , con lo que daban indicios de su opulencia , pues lo mismo sucede en el dia sino en unas en otras ; pero jamás se dió á tales cosas el nombre de Castañuelas , sino de cosa que crotaba , esto es , hacia ruido como las grullas con sus picos , y por zumba llamaban Grullas á las que usaban de tales adornos.

Nuestro Autor omite traducir la autoridad que alega de Plinio segundo , lo que ofrece hacer quando se valga de alguna de Pindaro , Aristofanes , Confucio , ó del *Diario* ; Valgate Dios por hombre , y que mal que está con este Periódico ! Todo se le va en zaherirle sobre algunas equivocaciones materiales , sin reflexionar que este papel se trabaja de

prisa y corriendo , de noche , y con los ojos no muy abiertos , que los candiles suelen dar de sí mala luz , y que todo juicioso conoce lo que es yerro de Imprenta , y lo disimula ; creole acreedor á qualquier indulgencia por el beneficio que de él se recibe , quantos circulan por la Europa son apreciables , sé que los espíritus débiles y poco religiosos , miran con desprecio papel que se dirige á arraygar las máximas evangélicas , pues los de esta clase los quieren superficiales , y que solo contengan asuntos meramente profanos ; yo pienso todo lo contrario , y no puedo dexar de alabar al Autor que ha sabido valerse de este medio para esculpir en nuestros corazones la historia Sagrada y finezas de nuestro Redentor , de que gozan hoy , donde tal pensamiento se adoptó quantos no pueden acudir á oír la palabra Divina ; que es á lo que ha podido llegar el zelo católico , manejado con discrecion.

E

## CAPITULO VIII.

*Sobre la construccion de las Castañuelas.*

**A**s materias extrangeras prefiere nuestro Autor á las de España para la construccion de las Castañuelas; su Impugnador Juanito Lopez, como que escribe por contradecirle, se desazona contra él, é indica los perjuicios que de esto se seguirian de sacar los Extrangeros nuestras materias, é introducirnos trabajados estos instrumentos, ó proveernos de ellos de otras inferiores de su Pais, chupandonos la sangre, sino de nuestras venas, de nuestros bolsillos; y dice que con poner una marca extranquera á las de España, se evitaria este inconveniente, y se lograria igual alucinamiento de tocar, en la creencia, Castañuelas extrangeras: No va fuera de camino el buen Juanito, así acompañaran sus obras á sus palabras, la lástima es que procede como los que declaman contra las obras ex-

trangeras, y en vez de usar v. gr. de  
 caxa de Orihuela para el tabaco, aun-  
 que éstas son codiciadas de Roma, ó  
 á lo ménos de plata de Córdoba, bien  
 labrada, ligera, dorada con oro de pa-  
 liilo, y por consiguiente de mucho a-  
 precio, y poco precio, la ostentan  
 de Olanda, blanca, con fixos y finos  
 gonces, y algun animalito sobresalien-  
 te, llena de tabaco de rapé, á que dan  
 su saynetillo, y procuran desfigurar con  
 algunas gotas de agua de bergamota,  
 destilada en París. No obstante yo si-  
 go la opinion de nuestro Autor, y de-  
 fiendo á pies juntillas, que es á quan-  
 to puede llegar el valor de una muger,  
 que serian mucho mas apreciables las  
 Castañuelas extrangeras, y en su de-  
 fecto las de materias extrangeras, que  
 las del Pais; verianse mas bien traba-  
 jadas y mas ligeras; que podria suce-  
 der necesitarse de quatro pares en vez  
 de dos? lo propio acontece con las te-  
 las, y por eso no las deseamos: Soy  
 Española, pero la pelmacería de las  
 Castañuelas, y de quanto aquí se fa-  
 brica es palpable, y gracias que ya

nuestros artífices ó fabricantes han aprendido de los Extrangeros á adelgazar los obrages , segun vemos en los texidos de seda , á que hoy se pone el tercio de la cuenta que á principios de este siglo , como que á los antiguos no pasaba un puñal , y á los modernos clavetea un alfiler : ¿ Por ventura los vestidos de la gente de Corte han de ser como cotas de malla ? ¿ Han de servir para lucirse , ó para pelear y rebatir las armas ? ¿ Qué locura ! En el siglo de la ilustracion ya se han abierto los ojos. Bien es verdad que no por esto cuestan ménos los obrages del dia , pues si en los pasados se pagaba la materia , en los presentes se paga el ingenio , que no tiene precio. ¿ Para qué es el dinero ? ¿ Para qué tenemos las Indias ? Hoy gasta en una red una Niña lo que su Abuela gastaba ántes en un brial : Así se fomentan las fábricas , y todos comen ; el dinero en las gavetas á nadie sirve , su circulacion es el alma del comercio.

Hablo con ingenuidad , yo siempre he vestido de ropa extranjería , ó á lo

ménos fabricada por Extrangeros, ó que por tal se me haya vendido: El arbitrio que dá Juanito, de ponerse á las Castañuelas del Pais la marca extranjerá, es conveniencia propia de los nuestros, haganlo muy enhorabuena, como los Extrangeros lo acostumbran, pero si se les quita el aliciente de que éstos despachen sus géneros, veranse echar á dormir nuestros artífices, y no pensar en el menor adelantamiento, trabajandonos cosas á lo Maragato.

Serian pocas las ventajas que lograríamos si se nos transportasen de Francia, Inglaterra, ú otras partes Templos, Torres, Monasterios, Palacios, casas de placer, y otros edificios de igual tamaño, fabricados allá? Y á la verdad costarian ménos que si aquí se construyesen al pie de la cantera. Pensarase que me chanceo, juzgandose imposible el hecho, pues no es así, que hablo con la ingenuidad que es notoria en esta obra. Acuerdo-me haber leído en un Escritor universal, pues escribia sobre quanto se le antojaba, en un obsequio que tributó

á un cuerpo científico , que no fué mú-  
tuo , que en cierta Ciudad de España,  
cuyo nombre no tengo presente , habia  
y creo que todavía la habrá , una sun-  
tuosa Capilla en un Convento de Pa-  
dres Predicadores , de piedra de sille-  
ría , con tan primoroso arte , que sobre  
su bóveda se mantenía un Campanario,  
quiere decir una Torre , fabricadas sus  
piezas con encaxe , sin cal , y toda la  
fábrica pendiente de una piedra llave  
en el remate ; con tal artificio , que pue-  
de mudarse este grande edificio de la  
Capilla á otro sitio , con las mismas  
piedras , sin añadir otras.

Ahora pues , ¿ qué dificultad tene-  
mos en que por las mismas reglas se  
trabajásen en Países extranjeros los edi-  
ficios con una , ó una docena de pie-  
dras llaves , y otras tantas cerrajas , si  
preciso fuese , pues la llave sin cerraja  
no sé de qué sirve , y en Navíos se nos  
transportasen ? Un gran Señor , un Cuer-  
po acaudalado tendria el gusto de vivir  
en Verano á la orilla del Mar , y en In-  
vierno marchar como el galápago y ca-  
racol , con su casa á espaldas de un mon:

te que le resguardarse del cierzo. Baxo la certeza de nuestro Escritor del obsequio, yo no encuentro en esto la menor dificultad, y sí mucho gusto y ahorro.

Diráse que podrian venir Fabricantes Extranjeros para estas obras, pero no, no, ya no tendrian el ayre que hechas allá; se conoce á mil leguas el mayor y mas fresco que dá un abanico hecho en Inglaterra, que hecho en España, aunque sea por los Ingleses, si llega á saberse. Importára poco que los materiales se sacaran de acá para tan suntuosas fábricas, como allá se construyesen; lo de España trabajado en España no sirve, así que se percibe ser de ella, ¿no tenemos el exemplo en los vinos? ¡Ha! que cobran gran generosidad transportados á otras regiones, y se nos vuelven con ella, vendiendosenos por extranjeros, haciendonos pagar el paseo del mar, y es mucho, toda vez que traen la calidad que sacaron. Sirvan de prueba de mi modo de pensar las tres Torres magníficas que descuellan en nuestra Península: La Giralda de Sevi-

lla es la primera , y ésta , mal que les pese á los Andaluces , es fábrica extran-gera ; la duda solo consiste en si los ma-teriales se extrageron ó no de España , para su construccion , sobre lo que hay mucho escrito , y yo no quiero tomar partido : La Torre de Murcia es la se-gunda , y ésta está averiguado que se fabricó por Extrangeros en España , por eso no tiene el buen gusto que aquella , pero sí formada de algun modo á su imitacion en lo suave de su subida , que se llega á lo alto de ella tambien á caballo como á la otra : La Torre de Valencia , llamada el *Michalet* ó *Mi-guelillo* , que es su equivalente , es la tercera , y ésta sabido se está que es obra del País , hecha por Artifices de él , en cuyo testimonio basta ver su esca-lera de caracol , donde á qualquiera se le vá la cabeza , de suerte que el Ita-liano que la sube , baxa haciendo mil propósitos de no volver á ponerse en igual peligro , y lo cumple religiosa-mente , y aun se dice que algunos han hecho voto de visitar los Sepulcros de los Santos Apóstoles , si llegaban al

suelo sin desgracia , y lo han cumplido ; puede que en esto haya algo de exâgeracion , pero yo he oido hablar muy bien de la Torre , y muy mal de su escalera , que á ser llana como la de Murcia , nada la debería.

Corroboro mas mi opinion : tenemos Cocineros Franceses , v. gr. muy primorosos , nos lucimos dando una comida , dispuesta por ellos , pero quanto mayor lucimiento fuera el nuestro si se guisáse en Paris , y se nos presentáse en la mesa en Madrid , Aranjuez, Sevilla , Cádiz , &c. Yo me persuado que en llegando á su debida perfeccion los globos aëreos ó aërostáticos , llegára á ponerse en execucion mi pensamiento. En vista de todo lo dicho nadie extrañe que yo subscriba á lo extranjero en materia de Castañuelas , y qualquiera otra , ó á lo que por tal se tenga , que la buena fe vale mucho , y sino dígalo aquella viejezuela sencilla, que jamas habia visto naypes , y decia: que en todas sus aficciones habia recibido alivio de aquel San Martin , que allí tenia , y era el Caballo de espadas,

pues se cree probablemente que el Santo oía sus oraciones , á quien las dirigia la vieja , sin embargo de tener por efigie suya el naype , pues obraba con buena fe.

Nuestro Autor ha andado corto en la descripcion de los vestidos de los Boleros , y en las cintas ó cordones de las Castañuelas que han de ser de dos colores precisamente , ó cada mitad de uno , ó mezclados como las cintas de la union , y de la misma suerte por esta regla han de ser de oro y plata , no de un solo metal , ni de color y metal , pues esto fuera un sacrilegio Crotalolignógico , y por eso es preciso para poseer esta ciencia con perfeccion, haber estudiado el arte heraldica ó del blason : ¡ á quánt vastos conocimientos se extiende ! No para seguir sus reglas, sino para ir contra ellas , y no ponerlas en práctica , que esto es aprender lo que no se ha de executar , como todavía se hace en algunas Universidades en la enseñanza de la Jurisprudencia. Que es decir: el arte heraldica previene que no pueda haber color sobre

color, ni metal sobre metal, pues lo contrario ha de observarse en la Crotalolignogia acerca de las cintas, ó cordones de las Castañuelas; y aunque allá se admiten excepciones, acá ni una, y por la Crotalolignogia se dixo:

*Scientia nostra religiosissima est.*

La cinta de la guitarra, quando sirve para baylar el Bolero, ha de observar igual uniformidad. Sobre los vestidos hay mucho escrito, y dió motivo á que se soltasen las dificultades con él:

*Distingue tempora, & concordavis vestes.*

Para proceder con toda claridad, hablaré primero de la Baylarina, sentando los Cánones siguientes.

I. Que el cabello podria ir liso, con trenza á lo Gitano, ó castaña á lo Manchego, pero lo mas ayroso es recogerlo en una red de la última moda, de tal suerte, que si se empieza

el bayle á las quatro de la tarde , y á las cinco , ó aun antes entra una Bole-  
ra con otra de nueva invencion , ha de pararse , é ir corriendo por iguales : de que se evidencia que este bayle no admite sombrerillo , ni peynado , y por lo mismo se arguye de apócrifo lo de *Copa Syrisca* , de que hablé en el Capítulo IV.

II. Que el pelo , ó ha de estar cortado á la mocha , ó caído de patillas , ó guedejas , de suerte que haga el rostro ó muy redondo , ó muy largo , de que se infiere que en este bayle jamás se ha de guardar el medio.

III. Que el corsé , con manga larga , con mucho cintajo , y botoncitos de plata , ó cosa que lo parezca , debe preferirse á la cotilla , y así se ahorra el jubon , pero sino se hará uso de éste del modo dicho.

IV. El guardapié , sin que llegue á deshonesto , ha de ser corto , calzando rica media y mejor liga. El delantal ha de ser de color encontrado al del guardapié , y si fuese dable del del jubón ó corsé , que ha de ser de distinto tambien.

V. Zapatos pequeñitos, sin hebillas, con buenos lazos de color como el de la red, que ha de ser diverso de los demas del vestido, y por lo mismo á ninguno, á ninguno han de semejarse los de las cintas, ó cordones de las Castañuelas.

Paso ahora á hablar del Baylarin, sentando igualmente los siguientes Cánones.

I. Jamás se presentará con sombrero, ni montera, ó gorra, sino con red, baxo las mismas reglas arriba dichas.

II. Casaca, ó sortú ni por pienso, chupa corta, jubon hasta el talle, del color de los calzones, distinto del de la chupa, medias de diversos colores, no de uno solo, que jueguen con los de la red, y en todo observará la última instantanea moda; faja ya no se usa, en lugar de ella, podrá emplear su precio en seis docenas de varas de cinta, y botoncitos de metal de qualquier género; el cabello caido de guedejas, ó patillas, y si pudiere tener la paciencia de mantenerse algu-

( LXXVIII )

nas horas al sol cada dia con el rostro y manos dado de aceyte , de suerte , que la cutis se le tueste , y tome un color entre castaño y aceytunado, otro tanto oro , y por último el zapato y hebilla al uso , con el mayor rigor.

III. Nada advierto á cerca de las ligas del Baylarin , porque ha de procurar que jamas se le caygan , y así podrá ser cada una de distinta especie de seda y estambre , de cáñamo y esparto; solo sí , que si á la Baylarina se le cayese alguna no se ha de baxar á tomarla con el pañuelo , ni presentarsela con la rodilla hincada , sino si pudiese , se la echará con la punta del pie sobre los hombros , sin ceremonia , remedando en esto y en quanto ocurra de caer el pañuelo , ó la Castañuela á la Baylarina , las acciones de mozo de cordel , ó pillo de playa.

Recopilaré en un solo Cánón vestido y obligaciones del Guitarrista Bolero.

I. El Guitarrista Bolero ha de vestir uniformemente , como los Baylari-

nes , so pena de haber de tañer la guitarra envuelto en la capa , ó manteo , si fuese Estudiante , y no poder salir á baylar : Soltará de quando en quando alguna siguidilla , ó á lo ménos estrivillo inflamatorio , que anime á los operarios , no mal sonante *simpliciter* , sino *secundum quid* ; esto es , que sin decir verdaderamente nada , pueda entenderse de varios modos , y en observando encendidas las orejas de los Baylarines y Baylarinas , apretar la mano con ayre.

Para que nada me quede que decir , advierto de paso : Que estas funciones no se han de tener en ninguna pieza de estrado , ni en otra que tenga cornucopias , ni se alumbre con velas , sino en un comedor , ante cocina , zaguan , desvan , meson ó taberna , que pendan de sus paredes algunos candiles , y están adornadas con quisicosas de yeso , vulgo *santi varati* , estampas , y á lo sumo tal qual pintura varata de Valencia , de las que inundan las férias , y tienen mas salida que las de Apeles. No se ha de agasajar por ningun motivo á

los concurrentes con bebidas , chocolate , ni dulces , bien que si con un plato de arroyo ó alajú , y podrá servirseles una cazuela (no ha de ser fuente) de sangre de carnero , frutas frescas ó secas , queso , pan moreno , vino sin vaso , y poca ó ninguna agua : es preciso distinguirse en todo de la gente melindrosa y delicada , que vulgarmente llaman *señoritas* y *señoritos*. Ha , sí , que se me olvidaba : Los que hubiesen concluido de bailar , procurarán desudarse , y darse ayre con los pañuelos , ó con algun aventador de cocina ; los que estén prevenidos para ir siguiendo á los nuevos Baylarines , les acompañarán con las Castañuelas , ó formarán un repicoteo continuo , de suerte , que los confundan , se desvanezcan las cabezas de algunos sensatos que hayan tenido el atrevimiento de concurrir á la funcion , y parezca que la casa viene á baxo , y suba ó entre la ronda ó patrulla , si pasa por la calle , creyendo que hay algun alboroto. En verdad que lo he trabajado bien , tanto omitió

nuestro Autor , y lo pasó por alto Juá-  
nito , ¡pero qué , si es niño!

CAPITULO IX.

*Sobre el tratado del sonido de las  
Castañuelas.*

**E**Stá tan descubierta el fin de nues-  
tro Autor en su obra , que se co-  
noce á legua ; es por demás que yo lo  
explique : Publica una ciencia nueva  
por las reglas y principios que otras ;  
dá difiniciones , divisiones , propone  
explicaciones y observaciones , deduce  
corolarios que ilustra con demostracio-  
nes , sienta axiomas , escolios y lemas,  
extiende notas , advertencias , preven-  
ciones , preambulos , operaciones , y  
prostulados , establece cánones , suscita  
problemas , y teóremas , exemplifica,  
confirma y resuelve : se hace objecio-  
nes á que responde ó satisface , y no  
omite ni las excepciones ; en una pala-  
bra , en su ciencia de las Castañuelas  
no se echa ménos el menor mecanis-  
mo que pudiera desearse , de quien por

F

el mismo método escribiese un arte de cocina ó repostería, y aunque todo muy bueno, nada es del dia, y sí propio del tiempo de antaño, pues ahora se enseña solo por nociones, sin mas razon que la que se dá en las escuelas de escribir y enseñanzas de labor; que es decir, los muchachos empiezan la línea desde su izquierda á su derecha, las muchachas su costura desde su derecha á su izquierda, sin mover disputas por esta variedad, así se los enseñan, así lo aprenden, y así ha de hacerse: sé que otras gentes escribian de su derecha á su izquierda, pero no he averiguado si entónces cosian les mugeres de su izquierda á su derecha, para no uniformarse en esto ambos sexos, pero hasta ahora no he visto quesion sobre el mas perfecto uso de escribir á *dextris* ó á *sinistris*, y esto es lo que hoy se ama y busca, hacerse sabios con poco trabajo y ménos voces, pues las cabezas se debilitan.

El descubrimiento mas particular que leemos en nuestra obra, es la distincion de las castañuelas machos y

( LXXXIII )

hembras, y mas que le pese á Juanito, su Impugnador, no es paradoxa, ni se destruye el invento con decir que el Baylarin ha de usar de las castañuelas machos, y la Baylarina de las hembras, pues esto recaerá sobre el uso, no sobre el hallazgo de la distincion de sexos de las Castañuelas; á mas que se conoce que no sabe de música, y que solo habrá oido algun baxon en algun entierro; dos machos juntos, y dos hembras juntas de nada sirven; si se plantan dos palmeras de un mismo sexo (digamoslo así) de qué provecho le seran al labrador?; Dos gafetes machos, ó dos hembras qué operacion harán?; Dos voces fuertes, ó dos suaves (aquí tiene los machos y hembras de las Castañuelas) qué duo formaran? Por estas mismas reglas ha de haber en cada Baylarin y Baylarina dos Castañuelas acordemente templadas en dos distintos puntos.

Adorna esta materia nuestro Autor con la noticia de haber ciruelos y ciruelas, camuesos y camuesas, &c. ¿quién se lo negará? No solo en las

( LXXXIV )

plantas hay diversidad de géneros, ó sexos, buen exemplo los cañamones, que unos son machos y otros hembras, y se conocen ántes de sembrarse puestos en una vasija de agua, en que los machos se van á lo hondo, y las hembras, como mas libianas (¡ valganos Dios!) se mantienen sobre ella, que si lo observasen los labradores no llevarian tantos chascos en la mezcla de esta simiente, sino tambien en nuestros vestidos, muebles, utensilios, adornos, &c. y sino á la prueba: Tenemos corbatas y corbatines, pelucas y peluquines, espadas y espadines, camas y camones, colchas y colchones, arcas y arcones, &c. á ver quién me negará su diversidad, y sino hablen por mí los Dictionarios; y lo que es mas hay platos y platas, entendiéndose por estas las fuentes, y me causó admiracion ver en cierta Iglesia un Monacillo cargado con dos de ellas, que apoyaba en ambos costados, para recoger diez ó doce maravedises, sin duda que quando se establecieron serian mas copiosas las limosnas, pero así co-

( LXXXV )

mo éstas se han minorado , deberían minorarse sus recipientes , y en el día bastarian no digo unos platos regulares , sino unos platillos ; cómo platillos? Unas escudillas ó xícaras.

Lo que nuestro Autor insinua del saco de Castañuelas , es una jocosidad ó humorada , que gastan á las veces los hombres mas serios , sin perjuicio del carácter de Autores , ó Inventores ; pero Juanito , como ahora viene al mundo , no sabe de estas cosas.



CAPITULO X.

*Sobre el modo nuevo , hasta ahora no inventado , de hacer unas Castañuelas que puedan templarse segun el sonido de la guitarra , y ponerse la una respeto de la otra en tercera , quarta , quinta , &c. = Sobre el tratado del tirirá , ti , tá. = Y sobre la enseñanza de un modo facilísimo de tocar primorosamente las Castañuelas á la primera vez , y sin tener necesidad de*

*Maestro.*

**S**obre estos asuntos nada tengo que decir , ni hay quien pueda rayar mas alto que nuestro Autor en las materias que propone , y en el modo palpable que las demuestra , y haga Juanito quantos pinitos quiera , y quantos discursos aëreos le sugieran sus buenos deseos , que su gas no hará elevar el globo de la contradiccion en términos de mas que momentanea subsistencia.

CAPITULO XI.

*Sobre las tres unidades Crotalógicas,  
lignas diria yo.*

**¡HIA!** tres unidades , tres unidades,  
¡HIA! ;quán poco conocidas habeis si-  
do en España , y con quanta repugnan-  
cia aun hoy os miran! Si en cada tiem-  
po y lugar se executáse un accion con-  
forme , ;quánto mas valdria! ;Qué di-  
go una accion conforme? ;Si á lo mé-  
nos hubiese tres de los que dirigen la  
República , en cada Poblacion , que  
conformasen en un pensamiento , y,  
conocidas por los demás sus ventajas,  
lo aprobasen y no contradigesen! Pero  
me desvío de la materia : Las tres uni-  
dades arguyen conformidad en las co-  
sas , las que se nos representan carecen  
de propiedad sin ellas ; los Extrangeros  
han adoptado nuestros pensamientos,  
pero los han dispuesto con mas imita-  
cion á lo natural. Nuestros Poetas dra-  
máticos han sido amenos en ellos , en  
los lances , enredos y desenredos , pero

no religiosos en observar las reglas de su profesion : Se han excusado con el vulgo , quando ellos mismos lo han estragado ; el vulgo es como un niño que se hace á lo que le acostumbran ; y esta excusa tiene igual apoyo que la del Cirujano , que por contemplacion y renitencia del engangrenado no le cortó el dedo , y despues ha de cortarle el brazo. Yo tambien en mi juventud despreciaba tales reglas , confundiendo la historia con la representacion ; poco á poco se van desvaneciendo las preocupaciones , pero en esta parte todavía quedan sequaces del mal gusto ; conaturalizados en el no quieren desprenderse de sí ; y arguyen , que para imitar la propiedad , ni habia de representarse en verso , por no hablarse de tal modo , ni ménos cantado , como en las Operas , y á un se propasan á defender que el que muere en la funcion habia de morir verdaderamente : esto ya no fuera representar , si no suceder el lance. ¡La condicion humana es muy extravagante ! Sin embargo , por metafísicas de que se valga Juanito , las tres

( LXXXIX )

unidades que nuestro Autor apunta, han de observarse, so pena de disolverse ó suspenderse el bayle.

## CAPITULO XII.

*Sobre el último Capítulo en que se trata de la conclusion de la obra, y su apéndice.*

**E**L último Capítulo de la conclusion de la obra, con su apéndice, es conseqüente á quanto nuestro Autor ha sentado en ella, sus proposiciones son *aeternae veritatis*, ilustrísimas todas, todas, no necesitan de ilustracion, seria deslustrarse á sí propio quien quisiere añadir la menor reflexion; solo sí advierto la humildad de nuestro Autor, quando quiere encubrir su habilidad en una ciencia de que dá tantos preceptos, y quan al contrario obra de otros que se engrien y desvanecen de haber llenado á todos las medidas en su invencion; así ha sucedido aquí, á todos los sensatos, á todos los que son capaces de entender la ciencia que les presenta, y

no se páran en el sonido de las palabras sino se internan en su significacion, ha satisfecho su pensamiento, y no dexarán, ni dexan de alabar los medios de que se ha valido para darle resorte, á boca llena dicen que su pequeña obra nada debe á la de Cervantes, uno ridiculizó las Aventuras é Historias Caballerescas, otro dá un juicioso vejamen, con vasta erudicion á ciertas fruslerías científicas, á la multitud de preceptos, que sirven en qualquier arte ó ciencia, mas para ofuscar que para sutilizar el discurso, sentando axiomas que solo se dirigen á hacer consumir papel con sus demostraciones que por sí se manifiestan; en una palabra, ni yo tengo voces con que elogiar tal escrito, ni tampoco necesita de mas elogios, me conozeo y confieso que solo he sembrado en éste quatro bachillerías, propias de la viveza del raton, que es la de la muger. Permitaseme decir, que sino es Bolero á lo ménos es buen guitarrista, y ha hecho dar famosos saltos á mas de quatro danzantes: Con ansia se espera la segunda parte, para ello reservo lo

(XCI)

que ahora he omitido , tanto de la distincion de nuestro bayle en *Bolero* y *Bolerifandango* , como de otras cosas que no toca nuestro Autor , cuyo juicio no quiero prevenir ; este último es todavía mas primoroso , y de mayor habilidad y estudio , y agitacion mas violenta , bien es verdad , que no está tan en uso en nuestros dias como el primero , desde que un Califa de Damasco (no era de Tafetan) lo anatematizó á sus Musulmanes , ¿qué tal seria ? por juzgarlo indecente de sus zambras ; pero el Califa y los suyos eran unos bárbaros , y nosotros somos políticos y civilizados , y estamos en unos tiempos en que se piensa de distinto modo que en los pasados ; loado sea Dios.

